

EXP-UNC: 0011645/2016

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Santiago Soto DNI 18883577, en la que solicita equivalencia del "Seminario Reforma y Revolución en América Latina" aprobado como Alumno Vocacional en la Carrera de Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, para ser acreditado en la carrera de Licenciatura Geografía Plan 2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 1146/2000, Texto Ordenado de la figura de Alumno Vocacional (Ord. 5/99 y R.HCS 262/00), art. 10.

Que el causante ha presentado la certificación que acredita la aprobación del seminario en calidad de Alumno Vocacional de la Carrera de Historia de la Facultad.

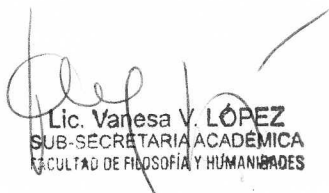
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR equivalencia al estudiante Santiago Soto DNI 18883577 en el "Seminario Reforma y Revolución en América Latina" (Cód.GE196) con 3 (tres) créditos para ser acreditado en la Carrera de Licenciatura Geografía Plan 2009 con una calificación de 10 (diez) puntos.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 13 SEP 2016

RESOLUCION N°: 1139
sl


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES